



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000037-02

Enmiendas a la Totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de transparencia y participación ciudadana de Castilla y León.

Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 22 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Enmienda a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de transparencia y participación ciudadana de Castilla y León, PL/000037.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD al Proyecto de Ley de transparencia y participación ciudadana de Castilla y León, publicado en el BOCCyL, n.º 475, de 11 de noviembre de 2014.

El Proyecto de Ley es rechazable:

- Por no manifestar con claridad que la información que tiene que llegar al ciudadano desde las Instituciones tiene que considerarse un derecho y como tal debe regularse ampliamente en el texto del Proyecto.

- Por no garantizar suficientemente el derecho de la ciudadanía a una información veraz y transparente, desde las Instituciones y otros sujetos.

- Por no introducir asuntos que abundarían en una ampliación de la Transparencia de las actuaciones públicas de nuestras instituciones de la Comunidad.



- Por el oscurantismo general que se desprende de los contenidos del articulado del Proyecto de Ley.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Mixto solicita la DEVOLUCIÓN del texto del Proyecto de Ley de transparencia y participación ciudadana de Castilla y León.

Valladolid, 4 de diciembre de 2014.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez